

Bogotá D.C. agosto 29 de 2017

Doctor.
CARLOS ARTURO CORREA
Presidente Comisión Primera Constitucional
Cámara de Representantes.
Ciudad.

Respetado Señor Presidente.

Muy comedidamente y dando alcance a la Proposición aprobada el 8 de agosto del presente año por la Comisión Primera de la Cámara de Representantes para debate de Control Político sobre el Código Nacional de Policía y Convivencia, Ley 1801 de 2016, solicito adicionar a la proposición para que sean invitados a este debate el Presidente de la **Federación Nacional de Municipios**, Señor **John Abiud Ramírez Barrientos**, Alcalde de Girón – Santander y al **Director de la Federación Nacional de Departamentos**, Señor **Plinio Edilberto Olano Becerra**.

Cordialmente,



CLARA L. ROJAS G.
Representante a la Cámara
Partido Liberal

Julio 29/17